



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 011/2021
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL COMUNA DE PAPUDO

FECHA : 04 de noviembre de 2021
HORA : 17:40 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa Sra. CLAUDIA ADASME DONOSO y cuenta con la asistencia de los señores Consejeros que se indica:

La presente sesión, se realiza de manera telemática.

SRA. VALERIA REINOSO FREDES (vía meet)
SRA. FELISA GARAY ASTUDILLO (vía meet)
SR. MARIO PIÑA CÁRDENAS (vía meet)
SRA. PATRICIA ARAYA NAVARRO (vía meet)
SRA. CATALINA PEREZ GUERRA (vía meet)
SR. ROBERTO PALMA PALMA (vía meet)

SECRETARIA MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:
FERNANDO VERA FIGUEROA – ENCARGADO DE EMERGENCIAS
PABLO OLIVARES COLLAO – ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Primer Punto:

Emergencias Latentes en Temporada Estival

Consejera Patricia Araya, gracias por la exposición muy buena, muy clara, a mí me quedo todo claro excepto una consulta muy propia del COSOC, toda esta información tan interesante como la bajamos y la hacemos llegar a las personas, usted termino diciendo tu eres quien actúa, entonces para que suceda eso, como es que llevamos esta información a la persona que está en su casa tomando té, ahora en Papudo a mí siempre me ha importado esa parte como descolgar esa información, como lo hace el Municipio o cómo podemos hacer nosotros y ayudar con eso.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), menciona, bueno les voy a enviar la presentación a su correo para que la puedan compartir con las demás personas y normalmente nosotros una vez al año hacemos una capacitación en el borde costero, hoy en día tenemos los brazos un poco cortados con respecto a las capacitaciones, que son a los niños más chicos, nosotros íbamos a los colegios a realizar estas capacitaciones o yo también iba a los centros de madres, o a los clubes de ancianos, pero por la pandemia no lo hemos podido hacer y estamos entregando información solo por correo electrónico, también les puedo enviar un link virtual, pero respecto a la capacitaciones presenciales, tenemos que realizar la que se hace en el borde costero, eso si lo hacemos todos los años.

Consejera Patricia Araya, menciona, a mí me gustaría mucho colaborar en eso y a nosotros los Consejeros nos importa eso como dirigentes.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), agrega, y por supuesto una invitación especial Sra. Patricia, estamos realizando las gestiones para hacer las capacitaciones con CONAF, con las comunidades, que si o si, se tienen que realizar este año con respecto a los incendios forestales, ya estamos dando fechas tentativas, tentativas para noviembre o la primera semana de diciembre.

Consejera Patricia Araya, indica, claro y nosotros le ayudamos a difundir.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), por supuesto, necesitamos unas 10 personas para que podamos realizar unos ejercicios súper interactivos.

Consejera Patricia Araya indica, claro muchas gracias Fernando.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), la Sra. Felisa Garay levantó la mano.

Consejera Felisa Garay, bueno gracias por la presentación, igual es algo que nos toca en todas partes, por eso yo igual le quería pedir al Municipio, aunque no hay un departamento jurídico ver el tema del uso público, porque yo tengo entendido, incluso lo mismo que nos dicen aquí para las cosas de las parcelas, para retirar la basura, la seguridad y todo eso, que son caminos privados, pero yo tengo entendido que aunque haya una sola casa al final de estos caminos, son caminos de uso público, entonces



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

siempre nos chocamos con eso porque usted dijo que tenía el mismo problema con la gente de Punta Puyai, entonces yo creo que como departamento, yo le solicito al Municipio que haga, que pida una interpretación de esta ley o debe haber a lo mejor un Dictamen de la Contraloría que diga algo con respecto a eso y siempre en todas las cosas nos topamos con lo mismo, entonces para algunas cosas es público para otras es privado, entonces tener una sola política, con respecto a lo que pasaba acá en Pullally con el tema de los incendios, en su presentación no dijo nunca un comentario con respecto a eso, de que piensan ustedes con respecto a eso, cuál es su postura con respecto de lo que pasaba acá en Pullally, con estos incendios algunas veces simultáneos.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), yo le puedo dar mi visión personal con respecto a los incendios de Pullally, no quise abordar mucho el tema porque es súper complejo, porque hay varias hipótesis, pero yo le podría dar mi visión, yo soy bombero, deje hace poco de estar en la compañía, pero llevo aproximadamente 16 años de servicio, entonces hemos tenido algunos incendios, como los que han pasado en Pullally pasaron en Papudo alguna vez, no tanto como los que están viviendo en Pullally, pero ahí hay un pirómano sí o sí, es una persona enferma que está incendiando casas, e incendiando sectores forestales también, esto es intencional, no le podría decir las causas porque en realidad no las sé, pero si es un pirómano con la experiencia que nosotros tenemos como bomberos analizamos que si es un pirómano, lamentablemente que es lo que pasa, que la comunidad tampoco aporta mucho, porque la comunidad es muy probable que sepa quién es la persona, porque son muchos incendios, son demasiados incendios, entonces yo digo uno pasa un día por un lugar y dicen no tu pasaste por cierto lado a las cinco con cinco de la tarde, con hora, con segundo, con todo, pero nadie ha visto nada, nadie lo ha visto pasar por algún sector o por una calle, además que el pirómano se maneja mucho con respecto a las cámaras, sabe dónde están las cámaras, sabe todo, porque nosotros hemos revisado cámaras, hemos revisado todo lo que podemos revisar, como los patrullajes, pero no hemos tenido ninguna prueba, espero en algún momento tener la respuesta que ustedes necesitan.

Administrador Municipal, da las gracias por la presentación, y pide permiso para retirarse, porque tiene otra reunión.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), Sra. Felisa también le voy a responder a lo de los terrenos o caminos públicos y privados, que siempre tenemos problemas, en Punta Puyai tenemos un tema súper complejo desde el año 2018, porque ahí se construyó un edificio donde había una vía de evacuación, lamentablemente ese es un terreno privado y lamentablemente es así. Hoy con el nuevo Plan Regulador, se va a regular y dejar esos caminos establecidos, por ejemplo la problemática que tenemos en el Sector del LLano en Pullally o en las Parcelas de Pullally, en donde el Plan Regulador puede dejar las calles grabadas y ahí tendríamos algo legal, pero lamentablemente nosotros vimos el tema con los abogados y es un tema complejo sobre caminos que podemos hacer en Punta Puyai, tenemos una vía de evacuación que llega a un portón y que tenemos que mantenerlo cerrado porque el dueño de ese terreno solamente dio la autorización para abrirse en caso de emergencia y eso es algo legal, si nosotros abrimos ese portón en algún momento y el propietario llega a



cerrarlo, nos puede cerrar el paso fácilmente, porque él tiene toda la potestad de cerrar un sitio que es de él, lamentablemente como lo digo es así, pero con el ente regulador que sería el Plan Regulador, se pueden acceder a vías que queden grabadas para siempre y que sean vías, en este caso son pasos de servidumbre de emergencia y puede también el Municipio invertir para esas servidumbres, porque también hemos tenido que acceder ante las inmobiliarias para que ellos se hagan cargo de sus propias vías de evacuación, porque es un terreno privado donde ellos tienen que invertir, el Municipio tampoco puede invertir en algo privado. No podemos con fondos públicos realizar trabajos en un sector privado, eso es lamentable, pero con el Plan Regulador y sobre todo ustedes que están acá en el COSOC, nos puedan ayudar con el análisis que se tiene que realizar nuevamente con respecto al Plan Regulador, para que en este caso las vías de evacuación queden perpetuas y queden como paso de servidumbre de emergencia, pero también ya se está trabajando, incluso se han trabajado algunas vías, pero las vías de Punta Puyai ya están perpetuas, porque cuando se hace el anteproyecto se deja determinado que esas vías sean un paso de servidumbre y que tienen que estar grabadas en las escrituras.

Alcaldesa, Consejeros alguna consulta o duda

Consejera Catalina Pérez, primero que nada, agradecer la presentación y perdón me conecte un poquito más tarde, tengo una duda con respecto a que ahora en el verano, se ocupan ambos lados para estacionarse, sobre todo en lo que es cercano a la plaza y veo que al ocuparse los dos costados de las veredas no pasa el camión de los bomberos, no pasa ni siquiera una ambulancia, no sé si han visto ese tema de marcar a lo mejor alguno de los lados de la calle, no sé cómo una medida de precaución porque hoy día no pasa ni el camión, ni la ambulancia.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), bueno como departamento yo también soy parte del Departamento de Seguridad y Emergencia, bueno también estamos trabajando en eso, incluso ya hemos realizado algunos pintados de calle o decretar algunas calles en ciertos sentidos y colocar las señaléticas para que no se estacionen vehículos, lamentablemente nosotros podemos hacer miles de cosas, tomar medidas de mitigación, pero de ahí a que alguna persona de mala educación pueda colocar su auto, hemos sacados miles de partes estacionados frente a grifos, falta educación de las personas, pero si estamos realizando medidas de mitigación como usted dice, en ciertos sectores para que en caso de emergencia pueda pasar una ambulancia y no tenga dificultad, pero como Papudo hoy en día en verano colapsa, esa palabra ya la tengo muy latente, vamos a tener más de algún problema en algún momento, pero tenemos que tener la capacidad de poder resolver esos problemas que nos puedan llegar, también estamos conscientes con el equipo de emergencia, sobre todo en la última capacitación que se tuvo con bomberos, también salió ese punto

Consejera Catalina Pérez, me preocupan sobre todo las calles que están más cerca de la playa, porque hay mucha gente que deja su auto ahí y se va a la playa a pasar todo el día y en el fondo no hay como ubicarlos

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), en Papudo Laguna hemos hecho un tema de medida de mitigación, sobre todo en la rotonda que está en Papudo Laguna,



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

que ha resultado súper bien, bueno la gente ha sido educada, sobre todo los fines de semana largos, la gente no ha dejado su vehículo ahí, tenemos que poner una señalética, pero si pintamos amarillo y la gente ha respetado y ahí vamos a ir siguiendo con otros sectores, para ir viendo cómo va resultando todo esto.

Consejera Catalina Pérez, claro, pero por ejemplo la calle Chorrillos, los autos se estacionan a los dos lados y apenas pasan, un carro de bomberos yo creo que no pasa por ahí y los autos los dejan ahí todo el día, entonces no sé, yo pienso a lo mejor poner zona de residentes o pintar ambos lados de la calle

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), en conjunto nosotros con la Dirección de Obras, estamos realizando esas medidas de mitigación y analizando, para esto igual tendría que haber un estudio vial y ahí ya hablamos en palabras mayores, pero estamos analizando ciertos sectores para mejorarlos.

Consejera Catalina Pérez, ósea mi observación es sobre todo las calles que dan hacia la playa, que esas son siempre las que más colapsan.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), consulta si hay dudas y da las gracias por estar atentos a la presentación.

Consejera Patricia Araya, usted hablo de los lugares hot de Papudo, los lugares calientes, no en relación a los incendios y bueno a mí me preocupa como siempre El Tome y yo me alegro que ustedes lo tengan súper claro, porque es un lugar bastante complejo, difícil y un riesgo latente, tienen alguna estrategia como bomberos, porque acá no hay agua, como funcionaría en caso de una emergencia.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), bueno el incendio forestal con peligro de interfaz, por parte de bomberos estaríamos dependiendo de las circunstancias, porque ahí estaríamos en un tema complejo, en el verano en circunstancias estarían saliendo todas las unidades de la provincia, dependiendo de las circunstancias siempre es así, siempre se va pidiendo apoyo dependiendo de la visión que vaya teniendo la primera unidad en llegar, la primera unidad en llegar va a hacer la evaluación correspondiente y decir en realidad cuanto se va a necesitar para poder apagar ese incendio, con el peligro latente más que nada el peligro de casa, hubo un incendio forestal que no fue interfaz, el que les mostré en la foto, que ese fue el día sábado, el día sábado tres y nosotros recién vinimos a planificar, no digo que nos demoramos, es por todo el tema que tenemos que revisar, todo el trabajo burocrático que hay que revisar con CONAF, el sistema se demora cuando no es interfaz, pero cuando es interfaz se ocupan todos los medios disponibles para poder atacar ese incendio,

Consejera Patricia Araya, consulta si hay un plan ahí ya.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), el problema siempre lo tenemos en El Tome y siempre lo vamos a tener, vamos a un incendio y dicen no se es incendio de casa o un incendio con interfaz de casa y nos metemos por un sector y nos encontramos con un bloqueo, entonces ahí siempre hemos tenido problemas, a lo



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

mejor podemos recorrer ese sector, pero al otro mes ya tenemos otro bloqueo de una reja o de una casa, siempre hay un problema, pero siempre estamos para resolver ese tipo de emergencias con la mayor rapidez posible.

Consejera Patricia Araya, muchas gracias, esa era la pregunta.

Consejero Roberto Palma, Fernando una consulta referente a lo que son las vías, tanto de bomberos y ambulancia, se ha pensado acortar las distancias entre Punta Puyai, teniendo un paso alternativo por el Sector de Lomas.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), sí eso lo hablábamos hace poco, parece que se habló en la reunión que tuvimos en la Villa O'Higgins, se tiene que hacer en algún momento, pero no sé cómo estará el tema de Punta Puyai, parece que ya está hablado, pero no sé cuál es el tiempo de poder hacer esa conexión vial, que tiene que haber ahí, porque ahí tiene que haber una conexión vial para poder ingresar, si bien se puede ingresar ahí hoy en día, pero tiene que haber un tema legalizado con una calle bien hecha, porque se puede producir un accidente en algún momento, por eso el municipio no abre esa arteria, porque tiene que ser siempre con algo legal, con un estudio, regulado por la Dirección de Obras.

Consejero Roberto Palma, es una conexión solamente para vehículos de emergencia, ya que sabemos la cantidad de gente que hay en el Sector de Punta Puyai y así habilitamos un paso por el sector de Lomas hacia el Sector Sur, ya que vamos a colapsar, como tenemos colapsado hoy en día con la feria, para la salida con la ambulancia de la posta, entonces la gente de Punta Puyai vienen en dos o tres vehículos y nunca se quedan, digamos nunca salen en un vehículo, siempre salen en los tres vehículos al pueblo.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), por lo menos en la evaluación que hacen en Seguridad Ciudadana cuando nosotros en lo diario que hacemos sobre todo en el verano vamos viendo cuales son las vías que están más expeditas sobre todo en las tardes entonces cuando se produce alguna emergencia si yo personalmente llamo a la ambulancia le digo váyase por tal calle porque por tal calle porque por ahí tenemos mejor acceso eso se puede coordinar dentro del día pero a lo que hablabas tu respecto a una vía eso si se tiene pensado no te puedo decir tiempos porque no manejo esos tiempos pero si se tiene proyectado ese sector de Punta Puyai por lomas de Puyai para que sea una vía alternativa en caso de emergencia o en caso de también ya lo viví que cuentan los vecinos del sector

Consejero Roberto Palma, igual yo desde el día uno he estado preguntando por unos pasos de emergencia, pero ya por lo menos Lomas Cinco ya abrió el portón que tenía cerrado, ya lo vi ahí en las imágenes. Lo otro Fernando, no sé si te compete, me entro a preocupar un poco en la construcción que esta abajo en la calle Latorre con Esmeralda esa va a ser la entrada oficial del edificio de la Larrain Prieto, justo en ese ingreso.



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), Latorre con Esmeralda, si no me equivoco por lo que he visto, no tengo acceso a los planos, me imagino que sería una arteria principal.

Consejero Roberto Palma, porque yo digo la calle Esmeralda y Latorre es una Avenida principal y si se nos va a armar congestión ahí, con los que van a entrar al edificio Larraín Prieto y la gente que venga a salir por la calle Pisagua, no va a poder salir, porque no sé cómo lo hicieron, no sé si ahí Dirección de Obras tendrá que ver.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), ahí no tengo mayores antecedentes con eso, no sé si hay un estudio vial, yo me imagino que es el ingreso por ahí porque ahí está el ingreso principal, porque por Circunvalación también tienen otro acceso, no sé cuál será la principal, si en realidad en un momento tendrán alguna medida de mitigación con respecto a ese sector, cuando este edificio ya se entregue.

Consejero Roberto Palma, ya perfecto. Gracias Fernando.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), voy a responder una pregunta que hicieron por el chat. Pedro Cárdenas consulta que se están empadronando las construcciones por parte de carabineros para saber si algún trabajador tiene antecedentes o causas pendientes. Bueno, yo solo vengo hablar de Emergencia, me dijeron una presentación de emergencia, pero te puedo responder la pregunta Pedro, ese es un sistema antiguo, no sé si hoy en día carabineros está ocupando ese sistema de empadronamiento de personas, pero sé que en todo trabajo hoy en día están pidiendo antecedentes, en la mayoría de los trabajos hoy no aceptan personas con antecedentes o causas pendientes, ese tema solo lo maneja el Poder Judicial, a veces ni siquiera lo maneja carabineros, hoy en día está muy regulado el tema de carabineros, no tienen ni siquiera por ejemplo acceso a causas pendientes, el sistema de investigaciones es como más sofisticado, por lo que yo sé, eso es todo lo que podría decirte.

Consejera Valeria Reinoso, quería hacer una consulta ya que yo subí la información, primero que nada, felicitar la reunión que hubo el martes pasado, la encontré muy productiva y la verdad que bien instructiva también y así se pudo informar de muchas cosas y poder también compartir los teléfonos, en este caso con la Villa Los Héroes, yo compartí todos los teléfonos de Emergencia y trate de plasmar la información que se nos informó y traspasarla al resto de los vecinos, así que por ese lado doy las gracias por esa reunión, bueno tuvimos un reunión porque lo más probable es que nosotros hagamos un WhatsApp por pasaje en la Villa Los Héroes, porque como es tan grande, así que ya hay dos pasajes que están haciendo sus WhatsApp y en el pasaje de nosotros me preguntaron anoche que pasaba, que yo sé que la Alcaldesa lo dijo en la mesa, que tiene que ponerse a trabajar y esperar después del quince con las inmobiliarias por el tema de la oscuridad que tiene la calle de Punta Puyai, sobre todo que da con nosotros porque justo esta calle da con esta villa, porque justo hay una pasada que se entra, entonces por ahí de repente entran personas que uno no



conoce o salen por la villa de nosotros para estos lugares oscuros, entonces me preguntaron si ese pedacito que da para la villa de nosotros se pudiera alumbrar de un poste que da con Galvarino, mirando para ese sector, si es que se pudiera y otros vecinos del sector alto de la Villa Los Héroes me preguntaron que como lo podíamos hacer para recuperar ese espacio, que dicen que también ese sector se abrió para entrar vehículos, también se reúnen en las noches, también tienen unas pesebreras y quieren hacer una denuncia por maltrato animal, porque creo que hay unos perros amarrados también vecinos del sector alto han visto personas que han ido a botar basura, entonces quieren que ese espacio por último se recupere, sabemos que la sede no sale de un día para otro pero por último que vean que hay una intervención para que ese espacio no se mal utilice, como se está usando, los vecinos del sector alto son los que tienen más conocimiento de eso, porque yo vivo con la otra problemática que es la Laguna de La Señora.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), bueno ahí la Sra. Alcaldesa podría autorizar la compra de un foco, si no me equivoco tú estás hablando de la calle que colinda de tu casa hacia más arriba donde vive la Sandra Cea, si no me equivoco.

Consejera Valeria Reinoso, claro justamente porque es ahí donde se forma una pasada, que la idea no es cerrarla, porque a todos les sirve, porque por ahí se van las personas que van a trabajar y hacen sus turnos a los condominios, pero darle en la noche un poco más de iluminación.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), en el curso de seguridad, no sé si alguno lo realizó, pero parte de la comuna lo realizó (partes de las organizaciones), ahí son las famosas marchas exploratorias que uno realiza con la comunidad para ir sacando lo bueno y lo malo que hay dentro de su población y así nosotros podemos ir levantando información y poder ir ayudarlos, con cosas pequeñas, como por ejemplo lo que decías del foco, u otros proyectos que podemos ir realizando más adelante pero se realizan esas marchas tanto de día como de noche.

Consejera Valeria Reinoso, claro porque acá en este sector que yo le menciono, yo no tengo idea como se puede hacer, pero yo lo veo un poco más rápido que lo de la intervención de la Laguna de La Señora, ya que ese pedazo es de nosotros de la Villa, entonces ahí ya sería más fácil poder desalojar y pedirle a estas personas que retiren sus cosas y mientras tanto limpiarlo, como para que ya se den cuenta de que ya no van a poder entrar, cerrar esa entrada que hicieron como para recuperar ese espacio, donde tarde o temprano, se va a tener que hacer la sede.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), se puede hacer una intervención Sra. Alcaldesa con los vecinos y aprovechar de reforestar el lugar.

Consejera Valeria Reinoso, claro, yo ahí les dejo esa inquietud y sería bueno ver que intervención se pudiera hacer. Igual les agradezco la acogida de esta inquietud.

Fernando Vera (Encargado de Emergencias), Catalina Pérez consulta si las cámaras de Villa Los Héroes están funcionando. En Villa Los Héroes no hay ninguna cámara, hay dos postes, de Wifi a nivel comunal, pero no sé si estarán funcionando, se tiene



proyectado cámaras en la Villa Los Héroes, pero no hay cámaras por ahora en ese sector.

Segundo Punto:

Seguridad Comunal

Alcaldesa, pasamos al punto dos que es el tema de seguridad, donde principalmente queremos compartir con ustedes que tuvimos una reunión con las juntas de vecinos el martes pasado, dado los distintos llamados que teníamos por las problemáticas que se están dando en los distintos sectores y también en la playa por temas de seguridad pública, la verdad que tuvimos la oportunidad de compartir con las juntas de vecinos y generaron una mesa de trabajo en conjunto con las policías, yo creo que eso hace mucho tiempo no se daba, participó el mayor de la comisaría de La Ligua, también el capitán de Puerto de Quinteros Don Gabriel Núñez y también el comisario de PDI, lo quisimos poner como punto de tabla, porque la verdad nos preocupa bastante la situación que existe en la comuna, hace algún tiempo ya lo habíamos conversado, el problema que tenemos con la falta de denuncias de los delitos que están ocurriendo en la comuna, eso no nos ayuda mucho, entonces principalmente hoy en día esperamos y que es el llamado que estamos haciendo a cada uno de los representantes de la comunidad organizada, es que nos puedan ayudar en el tema de las denuncias, la verdad es que es un tema que nos preocupa mucho, el tema de las fiestas clandestinas, ustedes no sé si supieron pero el último viernes del fin de semana largo anterior, tuvimos serios problemas, peleas en la playa, el día que teníamos campeonato de surf llegaron los niños temprano y no se podía estar en la playa con las botellas quebradas, nosotros sentimos que se han sobrepasado todos los límites, creo que en la noche había habido una pelea y se agarraron a botellazos, la verdad es que en un principio uno quiere que los jóvenes tengan sus espacios pero cuando estos son mal utilizados, los espacios públicos que son de todos y de todas, creo que nosotros tenemos que poner un freno y creo que es lo que hicimos, hemos estado con patrullajes preventivos con carabineros, con capitania de puerto y eso nos ha ayudado que en dos semanas ya no tengamos fiestas, pero así mismo queremos hacer un llamado a la comunidad a que nos ayuden a hacer estas denuncias, porque es la única manera que tenemos de poder frenar un poco este tema de la delincuencia, al que nos estamos viendo expuestos, eso principalmente, entonces yo quiero plantear el tema, principalmente poder escucharlos a ustedes y tomar su visión, sus aportes, como creen que podemos generar las redes como lo señalaba Valeria hace un rato, que importante es contar con grupos de WhatsApp por sectores, que nos protejamos entre los vecinos, que nos ayudemos a cuidarnos, yo ponía como ejemplo la Villa Los Álamos, es un claro ejemplo de cómo puede funcionar bien, ellos tienen un chat hace mucho tiempo y a través de ese chat se ven temas de Seguridad Pública, temas de ayuda social, temas que afecten a los vecinos y la verdad es que funciona muy bien, si bien la Villa Los Álamos es más chica, pero tal como señala Valeria es muy bueno cuando se organizan a través de los pasajes, en Pullally también existe otro que se llama Emergencias Pullally y también tiene más de doscientos vecinos asociados en ese chat, entonces creo que esa es una tremenda herramienta que pueden utilizar los vecinos para cuidarse en estos momentos, donde hoy en día nos vemos enfrentados



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

a gente que no tiene respeto, gente que la verdad no tiene temor a nada, lo sucedido con una vecina en la población Irrarázaval, que fueron a su negocio y le pusieron un cuchillo en el cuello, a la hija, eso no puede suceder, ese no es el Papudo que queremos, entonces por lo mismo dejo abierta la palabra para que podamos ir compartiendo y hablando sobre este tema.

Consejero Roberto Palma, Alcaldesa buenas tardes, bueno contarles que nosotros la semana pasada después de una reunión de Concejo de Seguridad Pública, fui al sector de los centros de madres, donde le habían quebrado los vidrios al Bello Horizonte, se llamó a carabineros y el mismo carabinero incitó a que no se hiciera la denuncia Alcaldesa, eso mismo lo conversamos con el mayor ese día martes en la reunión y él dijo que iba a tomar cartas en el asunto, porque el mismo carabinero le dijo a las personas que no hicieran la denuncia, porque los que habían quebrado los vidrios eran menores de edad, que sería muy engorroso, iba a pasar a fiscalía, se iba a perder el tiempo y se iban a enemistar como familia, si nosotros estamos pidiendo que se hagan denuncias, lo cual yo estaba ahí cuando el carabinero llamo a que no se hiciera la denuncia, entonces no sé si estamos trabajando bien en conjunto con carabineros, o carabineros de repente no quiere que se hagan denuncias también, yo llame el día lunes en la noche a la Sra. Andrea Macaya, porque hubo una violencia intrafamiliar, donde carabineros tampoco llego al lugar, se le hicieron más de tres llamados telefónicos hasta cuando yo estuve con la víctima y delante de la víctima yo llame a la Sra. Andrea Macaya, porque ahí pedimos el número de seguridad y carabineros no llego al lugar.

Alcaldesa, eso es muy importante, por eso para mí era muy importante tocar este tema, es parte de los que nosotros también le hemos manifestado al mayor, primero uno por la poca dotación que tenemos y que eso yo lo transparente en la reunión que tuvimos, ósea son ocho carabineros, de los cuales cuatro son los que están a diario en los turnos, pero si comparto plenamente lo que tu señalas Roberto, no es primera vez que nos indican eso, hace como tres semanas tuvimos un robo en Pullally y la camioneta de Seguridad Pública tuvo que hacer el traslado de la persona que había sido víctima de este delito porque carabineros le dijo que no podía ir al lugar a tomar la declaración, ni hacer nada, entonces es parte de los reclamos que nosotros le hemos puesto, más que reclamos es parte de lo que hemos conversado con el mayor Carreño, porque de verdad una cosa es que tengamos pocos carabineros, pero de ahí a que digan que la pega se está haciendo mal es otra cosa que también nos preocupa, el mayor se fue ese día bien claro con las cosas que nosotros manifestamos dentro de las problemáticas, nosotros nos habíamos reunido antes con él, entonces nosotros transparentamos temas tan claros como el que tú dices, ósea una violencia intrafamiliar no puede esperar.

Felisa Garay, son tres puntos los míos, primero a la reunión esta no nos invitaron nosotros somos parte de la comuna también Las Salinas y Pullally, e incluso yo revise el WhatsApp que tenemos con la niña de la oficina rural y no había ninguna invitación para esa reunión.

Alcaldesa, voy a ir aclarando de inmediato el punto Sra. Felisa, era una reunión para la comunidad de Papudo, porque las problemáticas en Pullally son diferentes, por eso



solamente la quisimos hacer con el foco en Papudo, porque era principalmente que andaba mucha gente extraña y que habían insultado a las personas, fue una solicitud que hicieron las Juntas de Vecinos de acá de Papudo, pero igual la vamos a convocar a las demás localidades, porque finalmente quedamos de acuerdo de poder hacer un llamado a todas las Juntas de Vecinos para formar la unión comunal, así que ahí si le vamos a hacer extensivo el llamado para que todos participen.

Felisa Garay, que bueno, la otra cosa con respecto a esto de la camioneta, nosotros en una carta que fue enviada al Comité de Seguridad y la Sra. Andrea Macaya dice que la camioneta no va ser exclusivamente para acá, como se había hecho el proyecto originalmente, que después de un año pasaría al municipio, y la otra cosa que aparte de eso algunas veces entra la camioneta blanca para acá y no hace patrullaje, ellos entran y salen, andan unas niñas, incluso andan súper rápido, no hace lo que hacia la camioneta roja anteriormente, que andaba despacio, patrullaba, la otra no patrulla, yo he visto que unas niñas entran y salen en la camioneta, en las noches yo no sé quién anda sí, pero no están cumpliendo la función que cumplía la roja, como patrullaje, entonces cuál es su opinión con respecto a esto , porque ese fue un proyecto que salió de acá para que la camioneta fuera para patrullar Pullally y Las Salinas, entonces todos están preguntando qué pasa con la camioneta entonces la Sra. Andrea Macaya respondió eso en la carta al COSOC, yo creo que no debería ser así, que debiera estar para acá y también hacer el patrullaje.

Alcaldesa, con respecto al segundo punto Sra. Felisa bueno señalar que las niñas que andan en la camioneta blanca son las inspectoras, son las personas que nosotros hemos capacitado e incluido para que puedan regular el tema del comercio ambulante, para fiscalizar y son esas chicas las que andan en esa camioneta blanca y que hacen patrullaje en Pullally, les vamos a pedir que anden más lento, por otro lado efectivamente no se está haciendo patrullaje como corresponde en Pullally, porque había una de las camionetas que en algún momento estuvo mala, entendemos también que hay una preocupación por parte de los vecinos, pero créame que me comprometo a que eso se va a regular, restableciendo los patrullajes en localidad de Pullally, ahí igual le voy a pedir ayuda a Fernando para complementar la idea.

Fernando Vera(encargado de emergencias), lo que pasa que como dice Andrea pasados los doce meses del proyecto la camioneta pasó a ser de libre disposición, eso no quiere decir que no la vamos a utilizar en Pullally, lamentablemente hemos tenido algunos desperfectos con las camionetas, tanto la roja como la blanca y lamentablemente hemos tenido que ir jugando con las camionetas, que salga una o salga otra, para que no quedemos sin camioneta en el día o en la noche, entonces por eso se ha visto dificultado un poco el tema del patrullaje, pero con este nuevo proyecto, que se adjudicó la Sra. Alcaldesa, de dos nuevos móviles para este próximo año 2022, cuando lleguen las dos camionetas nuevas ya vamos a poder tener tres camionetas con un patrullaje más efectivo y también tenemos que planificar de mejor manera el patrullaje en toda la comuna incluyendo en todo caso Pullally y Las Salinas.

Alcaldesa, tenemos patrullaje durante todo el día, las 24 horas, los horarios están establecidos de ocho a ocho, después hay otro turno que entra, pero siempre estamos 24 horas cubiertos y algo como bien especial, que yo siempre les señalo a ustedes,



hacen un llamado a Seguridad Pública, el teléfono siempre está disponible y siempre contestan, lo digo porque yo he llamado muchas veces, ahora efectivamente estos proyectos tienen duración de un año donde nosotros tenemos que contratar un profesional para ejecutar ese proyecto y es lo mismo que vamos a hacer ahora con las dos camionetas que van a llegar y que se han retrasado porque hay un problema con la disponibilidad de vehículos, los recursos ya están asignados pero el problema es que no hay camionetas en Chile y hay que esperar que lleguen, entonces nosotros mientras tanto hemos avanzado, ya estamos empezando la implementación del proyecto y la idea es que en cuanto lleguen esas camionetas nosotros vamos a reforzar la seguridad en cada una de las localidades y también contemplar los otros sectores que están incluidos en este Plan de Patrullaje.

Felisa Garay, Alcaldesa disculpe, se acuerda que yo también había dicho de lo que habíamos visto, que también a lo mejor puede suplir esto de la coordinación que sea de acá de las cámaras porque es verdad que siempre contesta el número pero muchas veces la misma persona que está ahí, porque no está viendo las cámaras, no está vigilando las cámaras de acá, porque igual son varias allá en Papudo, entonces entre que lleguen acá, entonces si se puede implementar esta cosa de la coordinación de las cámaras desde acá, porque por último desde ahí se puede vigilar también, entonces ver si es posible hacerlo, porque a lo mejor ahí también suplimos esa cosa de que no tenemos tanto patrullaje, pero lo podemos hacer por las cámaras

Alcaldesa, yo lo he señalado Sra. Felisa, mi intención es el próximo año postular a la asignación directa, para implementar más cámaras y poder reforzar lo que hay y tener mayor tecnología, porque las cámaras que tenemos están un poco obsoletas, por lo menos acá en Papudo, tenemos un container habilitado en Pullally, donde podemos hacer este monitoreo, pero que significa eso para el municipio, significa contar con tres funcionarios más que puedan a diario monitorear estas cámaras y de lunes a domingo, recursos que en estos momentos no tenemos, pero si es parte de lo que nosotros esperamos, ósea vamos a tener que contratar otro chofer para las camionetas, yo si quiero incorporar el tema en Pullally, siento que es importante que se pueda tener una autonomía dentro de la Seguridad Pública de la localidad, porque es lo que hemos hablado, Pullally creció de una manera un poco quizás no planificada y hoy en día tenemos muchos vecinos que no conocemos, lo que señalaba recién, ósea robaron en el regalón, que es un lugar que está cerca de la calle, nadie vio nada y eso no puede suceder, ósea nosotros vamos a reforzar la seguridad en Pullally y eso es un compromiso que estamos adquiriendo con la comunidad y tiene que ver con la autonomía que le queremos dar también a la localidad, yo no quiero que Pullally se siga sintiendo como el patio trasero de la comuna, quiero que Pullally también tenga su lugar, su monitoreo, que la gente cuando nos haga preguntas pueda saber también cómo estamos funcionando.

Fernando Vera,(encargando de emergencias) para sumarme a las palabras de usted, con respecto a la logística, claro estamos en un déficit de la logística, si bien estamos trabajando hoy en día con el patrullaje con cuatro personas más, cuatro personas de las cámaras, eso puede dar 24/7, pero lamentablemente no está incluido Pullally, tendríamos que tener cuatro personas más en monitoreo del patrullaje preventivo, ósea tendríamos que tener ocho personas, yo creo que en el futuro se podría realizar,



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

pero eso también habla de un presupuesto bastante grande, pero como se venía haciendo con el tema logístico de las camionetas de Pullally, a lo mejor no era óptimo pero había un patrullaje. Ahí pregunta la Sra. Patricia cuantas camionetas existen. Yo le puedo responder la pregunta, existen dos camionetas una de Pullally y una de Papudo, lamentablemente hoy día tenemos que estar jugando con las camionetas por un desperfecto mecánico que siempre aparece en una o la otra, sobre todo en la camioneta más antigua, la del año 2018.

Alcaldesa, porque son camionetas que funcionan las 24 horas y eso lógicamente hace que el vehículo se deteriore, imagínate del 2018, nosotros asumimos ahora, pero la única vez que este municipio obtuvo un proyecto de Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría del Delito fue el año 2018, lo cual nos parece descabellado porque en este caso siendo gobierno podrían haber buscado fondos de inversión directa, todos los años y podríamos haber mejorado mucho en Seguridad Pública, por eso hay un compromiso de poder gestionar más seguridad para las comunidades y en eso vamos a trabajar firmemente, porque hoy en día entendemos que nos está ganando la droga, nos está ganando la delincuencia y nosotros no podemos dejar que la gente honesta, que la gente trabajadora se vea perjudicada con estos tipos que hoy día lamentablemente están trayendo la delincuencia a nuestra comuna. Uno de los compromisos que tengo Sra. Felisa es ver cómo podemos implementar las cámaras cerca de las parcelas, para mí eso es bien importante, un compromiso que tengo con los parceleros, porque entiendo que también es una necesidad de mucha gente.

Felisa Garay, sí, por el robo de animales y la otra cosa que lamentablemente estamos al lado de la carretera.

Siendo las 20:08 hrs. se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.



BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 04 de noviembre de 2021

Documento firmado por Secretaria Municipal como Ministro de Fe